

Acta de la Junta de Aclaraciones

Siendo las **11:00** horas del día **28** de **mayo** de **2021**, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, Ubicadas en calle el Carmen Número 10 Colonia Estrellas del Mar, Junta Auxiliar de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la Licitación Pública N° **FORTA-21-05** para la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PARQUE MUNICIPAL**. Ubicada en San Juan Cuautlancingo, Municipio de Cuautlancingo; Puebla. Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 30 fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y disposición segunda de las bases de Licitación Pública correspondiente.

A la hora señalada se procedió a pasar lista de las empresas registradas, firmado su asistencia en el formato "*registro de lista de asistencia de la junta de aclaraciones*" que se adjunta al presente documento como Anexo 1.

Acto presidido por el Ing. José Luis Flores Amastal, secretario técnico y director de obra Pública; quien en este acto es el en cargado de recibir y dar respuesta a las dudas que los participantes en este proceso de adjudicación presenten, a fin de hacer las aclaraciones necesarias para que los concursantes tengan toda la información necesaria para la preparación de sus proposiciones del procedimiento en cuestión.

preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- El representante de Constructora HERGUIN S.A.P.I. de C.V. pregunta: ¿El nivel de piso terminado para la obra será igual al que actualmente existe o habrá variación de nivel?	R1.- En los planos de proyecto, viene referenciado el nivel de piso terminado para cada área a intervenir en la obra.
2.- El representante de Constructora HERGUIN S.A.P.I. de C.V. pregunta: El catálogo del proyecto considera el derribo de árboles existentes, de acuerdo con el proyecto ¿es necesario el derribo de todos? o bien se puede considerar el ¿evitar derribar alguno en la ejecución de la obra?	R1.- De acuerdo con el proyecto es necesario el derribo de los arboles para dar funcionalidad a los nuevos espacios proyectados para el parque.

Se notifica a los interesados, que toda la documentación deberá dirigirse a la presidenta Interina del Comité Municipal de Obra Pública, C. **Angélica Flores Cano**, lo que se deberá considerar para la elaboración de todos los documentos en el desarrollo del procedimiento.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-21-05

Acta de la Junta de Aclaraciones

Se ratifica que el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 4 de junio de 2021 a las 11:00 horas y 12:00 horas respectivamente, en el domicilio del Convocante, informando que el registro de participantes se iniciará 15 minutos antes de la hora señalada.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las ___: ___ horas del día de su inicio, levantándose en original y firmando las personas que participaron en la Junta de Aclaraciones.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidenta Interina del comité municipal de obra pública

C. Angélica Flores Cano

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo

Acta de la Junta de Aclaraciones

LICITANTES

C. Lady Jeanette Marín Cisneros
Infraestructuras PTAH S.A.P.I. de C.V.

C. José Raúl García Flores
Constructora HERGUIN S.A.P.I. de C.V.

C. Juan Miguel Pacheco López
Provedora de Suministros y Servicios MAXXON S.A. de C.V.